

SESION EXTRAORDINARIA N° 41-11

FECHA: 08-09-11

HORA: 16:10 HORAS.

ASISTENCIA:

SR. ALCALDE: Don Pedro Andrade Oyarzún.

SRES. CONCEJALES: Sr. Pedro Andrade Pérez, Sr. Mercindo Báez, Sr. Francisco Delgado, Sr. Eduardo Alvarez, Sr. Héctor Navarro.

INASISTENCIA: Sr. Juan Santibáñez (Justificada con Certificado Médico).

SECRETARIO MUNICIPAL (S): Srta. Myriam Altamirano Serpa.

TABLA:

1) Audiencia Sr. Carlos Sainz, Coordinador Centro de Formación Técnica de la Universidad Católica del Norte.

DESARROLLO DE LA SESION.

1) Audiencia Sr. Carlos Sainz, Coordinador Centro de Formación Técnica de la Universidad Católica del Norte.

Se hacen presentes en la sala don Carlos Sainz López y don Guillermo Lederman, quienes están trabajando en el proyecto de instalación de un Centro de Formación Técnica en la comuna de Chonchi. También los acompaña don Arnoldo Fuentes, Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica Comunal.

Sr. Alcalde: Como les manifesté en algún minuto a los concejales, había una opción de cerrar la Escuela de Notuco como Escuela Básica para instalar allí, el CFT, a objeto de cubrir la demanda educacional en la formación técnica a alumnos de nuestra isla.

Sr. Sainz: La vez pasada estuvimos en una reunión con Guillermo, evaluando los primeros antecedentes, referente a la instalación de un CFT en Chiloé. Nosotros tenemos conocimiento de hace ya varios años de la intención de Chiloé de hacer realidad este proyecto.

En un momento, CORFO nos pidió apoyo para poder levantar las Bases de un CFT para Castro, pero hubieron cosas que salieron distintas en ese proyecto, y en definitiva nadie se presentó, ya que para poder acceder a esos beneficios estudiantiles, las instituciones deben cumplir ciertos requisitos. Por eso es difícil que las instituciones nuevas puedan surgir, porque son 6 años en el medio para que puedan demostrar su autonomía, para poder acceder a los créditos que están disponibles hoy día para financiar la educación superior. En el caso nuestro, el tema está resuelto.

Hace una presentación de lo que es el CEDUC para que el concejo vea en qué están, y así también reflejar el interés que se tiene de poder participar en el proyecto de Centro de Formación Técnica en Chiloé.

Primero quiero contarles que el CEDUC UCN jurídicamente es una fundación, un tema muy importante en estos días, porque somos muy pocas las casas de estudios superiores que son sin fines de lucro, y nosotros somos una de ellas.

Nuestro único objeto es la formación técnica y la capacitación. Nosotros, hoy día, como Centro de Formación Técnica estamos reconocidos por el Ministerio de Educación, desde el año 1999. Logramos la autonomía a los 6 años de funcionamiento, y estamos acreditados. Esto nos ha dado orgullo, es decir, el tener un proyecto educativo consolidado.

Muestra un spot en el que han estado trabajando y que tiene relación con una campaña que se inició con los mismos alumnos, de valoración social de la formación técnica.

Hay un tema que no es menor en nuestro país, y es que los técnicos están subvalorados o se les da un perfil más bajo. Pero hemos logrado identificar que son los técnicos los que están dando hoy día la proyección económica al país.

Fuimos fundados por la Universidad Católica del Norte, hemos obtenido la acreditación y todo lo que hemos logrado en torno a ello, a los niveles de calidad, tenemos Auditorías Financieras por una consultora internacional que es KPMG. Trabajamos con un sistema de gestión, SAP; estamos con los respaldos que tenemos de acreditación y certificaciones. Nuestra institución puede acceder a todos los beneficios que hay en el sistema: tarjetas escolares, becas de alimentación, becas milenio, crédito aval del estado, créditos CORFO, etc. y todas las franquicias del SENCE. En ese sentido, todas las instancias que hay hoy día, de apoyo a la educación, nuestra institución califica para ello, y la reacreditación, porque nos acreditamos el año 2007 por primera vez, la hicimos el año 2010, por lo tanto estamos hasta diciembre del 2015 con nuestra acreditación.

La institución se realiza con un concejo, y esto es lo interesante de la fundación, porque es un concejo mixto. Es un concejo de 6 personas, que es la que tiene la responsabilidad de toda la administración del CEDUC.

Nuestro proyecto educativo se sustenta en una formación por competencia, esto significa trabajar en una función de tres saberes, el “Saber elemental, los conocimientos que entregan los docentes y los desarrollos de los profesores en el Aula; el “Saber Hacer”, que son las habilidades y destrezas; y por último el “Saber Ser”, aquí nosotros tenemos que tratar de fortalecer la formación actitudinal de los jóvenes.

Tenemos tres sedes del CEDUC, en Antofagasta, Coquimbo y Lebu.

Algunas cifras de CEDUC UCN es que a la fecha tenemos 2110 alumnos. Hemos titulado a casi mil personas. Tenemos un 77% de inserción laboral al momento de recibir el título, que es lo más alto que hay a nivel de educación

superior, además que el tipo de carreras que ofrecemos son carreras de empresa. De igual forma, hemos capacitado a más de 14.000 personas.

De los 2110 alumnos que tenemos, 1822 reciben algún tipo de beneficio estudiantil. Como ustedes saben también que los beneficios estudiantiles se entregan a los quintiles 1 y 2, que es más o menos el reflejo de los chicos de liceos municipales.

En “Capacitación” hemos trabajado en dos líneas, en programas de aprendices, o bien, en programas sociales.

Nuestro “Modelo de Gestión” está centrado en lo que es la empleabilidad, y ésta a su vez produce un efecto de móvil social. Para poder lograr eso, tenemos que hacer todo nuestro trabajo educativo, sustentado en tres grandes características que son: la pertinencia de la educación, la vinculación con el mercado laboral, y la formación continua.

Ahora bien, para Chonchi, las carreras que tenemos desarrolladas hoy día, son carreras que existen y que podríamos reapplicar. Hemos evaluado algunas carreras que más demanden los estudiantes, pero que también demanden las empresas, como por ejemplo:

- Producción Acuícola
- Mecánica Equipo Pesado
- Enfermería y Telemedicina
- Eficiencia Energética
- Electricidad y Electrónica Industrial
- Maquinaria Pesada
- Construcción
- Prevención de Riesgos

Para este proyecto de Chonchi, de acuerdo a lo que habíamos conversado hace un par de meses, con el alcalde, nosotros empezamos a recabar la información respecto de la distancia de Chonchi con las otras comunas de la provincia, y respecto de la matrícula de 4º medio en la provincia. Hay 2174 alumnos que egresan de 4º medio en la isla de Chiloé.

Para el proyecto se evaluó la Escuela de Notuco, que para este efecto tiene 1.100 m² construidos. Pero para partir allí, primero habría que hacer una ampliación de alrededor de 500 m² pensando en un máximo de 400 alumnos. Esta es una cantidad que podríamos mantener en el tiempo y para que el proyecto sea sustentable.

Por otro lado, para el trabajo de esta escuela, en esta inversión lo que nosotros esperamos, como institución, por parte de la municipalidad, es tener el comodato del inmueble saneado, la regularización de instalaciones y servicios básicos o factibilidad (electricidad, agua potable y alcantarillado); y por último, el permiso de funcionamiento de CFT (Autoridad Sanitaria, Vialidad, SEC).

Por parte del CEDUC – UCN la inversión sería invertir en ampliación de infraestructura, o sea, talleres; el equipamiento que se requiere para poner en marcha el Centro, hacer la campaña de difusión en la isla; y la inserción laboral. Nosotros, habitualmente trabajamos con un líder de proyecto que es

el que traspasa el proyecto educativo al CEDUC, pero el resto del equipo tiene que ser del lugar, por lo que si no existe gente preparada, vamos formando, invirtiendo en la formación de docentes, ya que la idea es que sea un beneficio de la comuna, para que la misma gente sienta que ellos son los que van a formar a personas.

Sr. Alcalde: Encuentro muy clara la presentación, y sobre todo, la tarea de nosotros y la de ustedes. Pero creo que antes de ver como enfrentamos nosotros, las tareas que quedan, hay que hacer las gestiones con las empresas eléctricas por el tema de la energía trifásica. El tema del agua y alcantarillado son temas de más fácil solución. Con respecto al permiso de funcionamiento, no entiendo mucho sobre eso, pero habría que preguntarles a los profesionales de la dirección de obras.

Sr. Andrade Pérez: Para mí, y creo que para el concejo en general, es muy agradable tenerlo aquí en la mesa del concejo de Chonchi, dando a conocer este proyecto que ustedes quieren implementar en nuestra comuna.

Entrando más en la materia, creo que la propuesta que nos hacen ustedes, a primera vista, es muy interesante y muy bien enfocada a lo que es la realidad de nuestra comuna y de la provincia.

Respecto de la relación que deben tener los alumnos con el mundo laboral, haciendo un cruzamiento entre lo que es el interés por parte de los chicos, como ustedes dicen, y la fuente de trabajo. Si se logra concretar eso, no me cabe ninguna duda que les va a ir super bien.

Referente a las tareas que se señalan son más fáciles realizarlas para el Municipio como un ente público. Ojala esta tarea se haga en el corto plazo.

Por otro lado, también hay que tener respeto hacia esa comunidad estudiantil, ya que tiene 25 alumnos, la gran mayoría del sector de Notuco y de Chonchi urbano. Aunque creo, que si uno se lo plantea a la comunidad, ellos lo van a entender y lo van a recibir bien, ya que tener un CFT allí sería un beneficio aun mayor de lo que está hoy día funcionando como establecimiento educacional de enseñanza básica.

Sr. Alcalde: Conversamos de este tema, por primera vez, con Carlos y Guillermo hace alrededor de dos meses atrás, y luego de vuelta de vacaciones tuvimos una reunión con los padres y apoderados de esta Escuela. Le explicamos que esto estaba en conversaciones, que lo definitivo aun no estaba, y los papás acogieron favorablemente la idea de que en Notuco exista este Centro de Formación Técnica, en desmedro que pierdan una Escuela, porque ganan aún más con este CFT. Por lo tanto, ahí tenemos un respaldo, yo diría unánime, del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de Notuco. También hablamos con los docentes, a ellos les incomoda un poco más la situación, porque pierden un punto donde trabajan, pero la idea es que ellos se puedan reubicar en otro establecimiento de la comuna. En ese sentido, el Sr. Altamirano, don Arturo y don Tito Pinto han acogido favorablemente esta posibilidad. No hay mayores inconvenientes.

Sr. Fuentes: Esta propuesta ha sido bien recepcionada por parte de los apoderados. El otro día fueron unos papás de 7° básico a hablar conmigo por

otro tema, y ellos tienen este tema bien asumido y saben que el próximo año sus hijos vendrán al colegio San Carlos o al Liceo. Ellos también valoran que haya ido el alcalde a conversar con ellos, antes de cualquier cosa, que no ocurra algo de improviso.

Sr. Andrade Pérez: Por último, quiero apoyar completamente la idea, como concejal, y ojalá que podamos concretar este proyecto, de esta embargadura, en el corto plazo.

Sr. Báez: Reitero la cordial bienvenida a la comuna. La verdad es que uno ve esto bastante más rápido de lo que uno pensaba. Esta es una idea que se ha venido dando vueltas hace muchísimo tiempo en la comuna. Me alegra que haya interés por parte de una Casa de Estudios Superior y por preocuparse por instalar un Centro de Formación Técnica en nuestra comuna.

Nosotros, apenas se tocó el tema en el concejo, lo vemos como una gran oportunidad para la gente de nuestra comuna. Aquí se tocaron aspectos super importantes, como lo son las carreras técnicas, que como planteamos en alguna oportunidad tienen que ser carreras pertinentes al medio laboral y que se desenvuelvan en la provincia. Todo esto genera una gran expectativa en la comunidad.

Hay muchos alumnos, que por diversas razones, no han podido acceder a la educación superior, y por lo tanto hoy día, entregar una herramienta como lo es una carrera técnica, yo creo que va a ser una gran oportunidad para ellos.

También puede ser una oportunidad para la proyección del Instituto del Mar.

Para finalizar, reitero mis felicitaciones y agradecimientos por presentar esta propuesta que parece muy atractiva, y que esperamos con muchas ansias que se pueda materializar, por el beneficio de nuestros educandos y por el desarrollo y crecimiento de nuestra comuna.

Sr. Delgado: En primer lugar, quiero saludarlos y darles la bienvenida, y agradecerles que hayan pensado en nuestra comuna para un proyecto de esta naturaleza y tan importante. Estamos claros que la educación es la mejor inversión de la vida.

No me cabe duda que los alumnos que van a estar ahí, van a estar dentro de los primeros quintiles de lo que tiene que ver con las fichas y clases sociales, porque son justamente esas personas que no tienen la posibilidad de ir a otros lados, como Valdivia, Temuco, Santiago, etc.

Creo que esta es la gran oportunidad de Chonchi para hacer este proyecto.

Con respecto a la malla curricular, me parece muy bien lo que está formado dentro de ésta, pero hay algo que me llama la atención de lo que pasa con la formación, con los otros técnicos, cuando comentó lo que es la actividad del mundo acuícola. Llegaron muchos profesionales, Ingenieros Acuícolas, Técnicos, pero traían una gran debilidad de lo que es el tema de tratamiento ambiental. Los Ingenieros y/o los técnicos son los jefes de los operarios y son los que mandan a las personas en el trabajo, y por lo tanto, cosechamos después una gran contaminación de lo que son las áreas de la provincia, como ser playas, lagos, etc., y se nota a simple vista que vienen con una falta de formación en el tema ambiental.

Esta sugerencia la quería plantear porque considero que es importante y no cuesta nada incluirlo en las mallas curriculares.

Para Chonchi, esta es la gran oportunidad en el sentido que va a permitir tener una vida universitaria en la ciudad misma.

En definitiva, por todos lados, veo que es tremendamente positivo, la instalación de este Centro de Formación Técnica.

Sr. Alvarez: Saluda a don Carlos y a don Guillermo, y les agradece por venir al concejo a informarlos del tema.

Nosotros hace tiempo queríamos saber de esto porque el alcalde ya nos había comentado algo.

Esto, para Chonchi va a ser una gran oportunidad, además que estamos ubicados en un lugar estratégico de la isla, por lo tanto podemos abarcar la isla de sur a norte.

Tengo una duda respecto a las carreras que se quieren impartir, si las encuestas que ustedes hicieron fueron dentro de la comuna o de la provincia.

Sr. Sainz: De la provincia.

Sr. Alvarez: Consulta si en los jóvenes no se presentó el interés de carreras relacionadas con el turismo, con la hotelería, la agronomía, la agricultura; que son carreras más cercanas a nuestra zona, pensando en Chiloé en un futuro industrial, pero también turístico. Por eso sería bueno que enfoquemos nuestra mirada hacia el turismo, que es el futuro de la isla.

Sr. Alcalde: Lo que yo veo es que muchas veces los alumnos no visualizan que de aquí a un par de años más el Casino de Castro va a requerir de personas que manejen idiomas, de técnicos en hotelerías, etc.

Sr. Alvarez: Claro, pero como decía don Carlos en su intervención, era que cada cierto tiempo se vaya rotando las carreras, y así quizás en unos años más va a ser necesario tener una carrera de turismo relacionado con el Casino.

De todas maneras ojala que esto se concrete, y por parte del concejo y del municipio van a tener todo nuestro apoyo para que por fin podamos tener un Centro de Formación Técnica.

Sr. Navarro: Saluda al Señor Sainz y al Sr. Lederman y señala que es un gusto tenerlos en el concejo.

Lo que se ha pretendido en esta presentación es un tema que nosotros como chonchinos y gran parte de de la provincia anhelamos, que es tener un Centro de Formación Técnica.

No obstante a esto, espero que lo que se vaya haciendo tenga un buen éxito.

También hay que pensar que muchos estudiantes de nuestra comuna, muchas veces carecen de los recursos para salir fuera de la isla. Así que creo que esta es una instancia la cual tenemos que velar para que esto se pueda concretar.

Ahora, creo que hay que tener cuidado, cuando uno va a colocar a un hijo a una Casa de Estudios Superior, que lo primero que hay que ver es si la acreditación es real porque depende de eso si es título es válido.

Ustedes han venido a dar esta presentación muy sanamente y se les agradece, por el bien de nuestros estudiantes, sobre todo de nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Para avanzar, consulta al concejo si está de acuerdo en iniciar los trámites de la subdivisión predial para tener el comodato.

El concejo municipal acuerda en forma unánime lo sugerido por el alcalde.

Sr. Alcalde: Para finalizar, agradece a don Carlos y a don Guillermo la presentación efectuada al concejo municipal.

Sr. Sainz: De igual manera agradece la acogida que han tenido, y reitera el compromiso con este proyecto educativo.

Sin más que tratar se da término a la sesión siendo las 17:31 horas.